



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 27 de Julio de 2009

447/09

Expte. N° 14.133/09

VISTO:

Estas actuaciones por las que se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo en la categoría de Regular en el nivel de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura **Hormigón Armado I** de la Escuela de Ingeniería Civil y atento a lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Concurso aprobado por Res. N° 661/88 del Consejo Superior y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que no se han realizado objeciones a la inscripción realizada por los postulantes dentro del plazo establecido en el artículo 7° del citado reglamento, correspondiendo proceder a lo estipulado en el artículo 22° del instrumento legal mencionado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

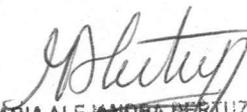
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

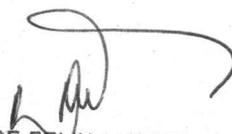
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción para la cobertura de 1 (uno) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SIMPLE en la categoría de REGULAR para la asignatura HORMIGON ARMADO I de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, de los siguientes postulantes:

- Ing. Rodolfo BARRIENTOS DNI N° 17.354.247
- Ing. Paul Hernán KOHAN DNI N° 26.845.381
- SON: DOS (2) POSTULANTES INSCRIPTOS.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a los postulantes inscriptos y exhibase en cartelera de esta Unidad Académica.  
mv.

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA